

Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda, 12 de diciembre de 2017, 10.00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoria

Integrantes:

- Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, en representación del Rector General;
- Dra. Mara Nadiezhda Robles Vilaseñor;
- Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez:
- C. José Carlos López González:
- Ora. Ruth Padilla Muñoz;
- Miro. José Alberto Castellanos Gullérrez;
- C. Jesús Arturo Medina Varelo:

Mitro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos de los Comisiones Permanentes;

Comité de Apovo:

- Dra. Patria Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado;
- Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero, apovo a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado:
- Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar.

Orden del Día v Acuerdos:

- Dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, respecto de la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para crear el plan de estudios de Ingeniería en Logistica y Transporte.
 - 1.1. ACUERDO. Se crea el Programa Educativo de Ingeniería en Logística y Transporte, para operar en la modalidad escolarizada, bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, o partir del ciclo escolar 2018 "8".
- Dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, respecto de la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Tonaló, para crear la Licenciatura en Clencias Forenses.
- 2.1. ACUERDO. Se crea, en los Centios Universitarios de Tonalá y de Ciencias de la Salud, el plan de estudios de la Licenciaturia en Ciencias Forenses, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del iciclo escolar 2018 18".
- Dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, respecto de la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para crear la Licenciatura en Podología.
 - 3.1. ACUERDO. Se crea, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el plan de estudios de la Licenciatura en Podalogía, en la modalidad escolarizada y bajo el listema de créatios, a parár del ciclo escolar 2016 ²⁴.



Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Ests. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278 www.hcu.ude.mx





- Officio signado por el Dactor Everardo Partida Granados, Coordinador General de Comunicación Social, respecto de la solicitud de redistribución del compromiso institucional Plan de Medios para el ejercicio 2017.
 - 4.1. ACUERDO. Que de conformidad o la dispuesta en el inclia bi, póritola segundo, artículo 22 Y del Regiomento Interno de la Administración Coneral SE APRUBBA destinor la portida originalmente asignado al medio Mileno Radio (Página Itye, SA de CVI) por un monto de \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), al medio la Jornada Nacional (Demos Desairollo de Medios SA de CVI).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminipada la sesión siendo las 11 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Educación.



Páging 2 de 2